



Comunicación para el éxito de los estudiantes

La buena comunicación entre los padres y el distrito escolar es fundamental para trabajar juntos y satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes. La forma de comunicación de los padres con la escuela es muy importante para planificar la educación de los estudiantes con alguna discapacidad. Sin embargo, en ocasiones, ciertas cuestiones de comunicación deben enfrentarse con apoyos adicionales. Los facilitadores y los mediadores ayudan a que las conversaciones sean colaborativas y se pueda desarrollar una base para el aprovechamiento de los estudiantes. El valor de las mediaciones está reconocido en la *Ley de Educación para Personas con Discapacidad* y por la Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de Michigan. Los servicios de facilitación y mediación se ofrecen gratuitamente a través de la oficina de Servicios de Conciliación para la Educación Especial (SEMS).

Facilitación

Para asegurarse de que se tome en cuenta su opinión durante las reuniones de educación especial, puede solicitar la ayuda de un facilitador capacitado y neutral. Un facilitador puede servir de apoyo en el proceso de las reuniones de educación especial de forma que la conversación sea colaborativa y que todos los participantes puedan contribuir ideas y comentarios. Todas las reuniones de educación especial pueden ser reuniones guiadas, incluidas las reuniones del equipo de un programa de educación individualizada (IEP).

Mediación

Cuando se presentan conflictos relacionados con un tema educativo, por ejemplo, los servicios que recibe su hijo o el entorno educativo al que fue asignado, puede solicitar los servicios gratuitos de mediación. Las reuniones que cuentan con la presencia de un mediador ofrecen un entorno confidencial en el que los participantes pueden analizar opciones para satisfacer las necesidades de los niños. Al igual que los facilitadores, los mediadores son neutrales y crean un entorno colaborativo para encontrar soluciones satisfactorias para ambas partes. Si se encuentra una solución, se elabora un convenio vinculante por escrito.

Las reuniones guiadas y las mediaciones son:

- **Colaborativas**
Los facilitadores y los mediadores guían las conversaciones para que sean productivas. Los mediadores no ofrecen ni imponen soluciones. Los miembros del equipo toman todas las decisiones.
- **Voluntarias**
Usted y la escuela deben estar de acuerdo en que participe un facilitador o mediador.
- **Confidenciales**
Las conversaciones de las reuniones mediadas son confidenciales por ley. Los participantes de las reuniones guiadas pueden acordar firmar un contrato de confidencialidad durante la reunión.
- **Gratuitas**
SEMS ofrece los servicios sin costo para usted o el distrito.

Mayo de 2023



1-888-320-8384

Servicio de información de la
Oficina de Educación Especial



michigan.gov/
specialeducation-family matters



mde-ose@
michigan.gov



Beneficios de la colaboración en reuniones guiadas y de mediación

- Conocer mejor el proceso educativo.
- Desarrollar y mantener una relación de trabajo positiva con el equipo de la escuela.
- Comprender la perspectiva de la otra parte.
- Concentrarse en que su hijo obtenga resultados positivos.
- Encontrar soluciones satisfactorias para todos los involucrados.
- Solucionar problemas rápidamente y evitar largas investigaciones o costosos procedimientos judiciales.



Llame al **833-543-7178 (833-Kids1st)**.

SEMS ofrece servicios de mediación y facilitación

Servicios de Conciliación para la Educación Especial (SEMS) ofrece facilitadores y mediadores gratuitos para la educación especial. El equipo de admisiones de SEMS trabajará con usted para comprender las necesidades y preparar una reunión guiada o una mediación.

Los facilitadores y mediadores:

- Permanecen neutrales.
- Mantienen la conversación centrada en los objetivos de la reunión y el enfoque en las necesidades de su hijo.
- Documentan el acuerdo (durante la mediación).

Los facilitadores y mediadores NO:

- Ofrecen asesoría legal.
- Son parte del equipo.
- Apoyan a una de las partes.
- Toman decisiones sobre el programa de educación del estudiante.

Recursos

- [Servicios de Conciliación para la Educación Especial \(SEMS\)](#)

Este organismo de Michigan proporciona servicios gratuitos de mediación y facilitación. SEMS ayuda a los padres, educadores y proveedores de servicios a desarrollar relaciones positivas y a solucionar problemas relacionados con las intervenciones tempranas y la educación especial.

- [Centro para la Resolución Adecuada de Controversias en la Educación Especial \(CADRE\)](#)

Una organización nacional que promueve procesos colaborativos para encontrar soluciones a problemas educativos. CADRE ofrece una biblioteca, artículos, seminarios web y otros recursos.

- [Mediación en la educación especial según la IDEA](#)

Una guía para padres sobre las mediaciones publicada por CADRE.



[Michigan Alliance for Families:](#)
[Facilitación, mediación](#)